

Acuse

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE
MORELOS

PRESENTE.

Se recibió la integración DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, en cumplimiento de los artículos 32, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4, fracción XIX, 14 y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos; y 2, fracciones XIX y XXXI y 85 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

	INFORMACIÓN FINANCIERA	CHECKLIST
1	ESTADO DE ACTIVIDADES.	<input checked="" type="checkbox"/>
2	ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS	<input checked="" type="checkbox"/>
3	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE EN LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	<input checked="" type="checkbox"/>
4	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE EN LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)	<input checked="" type="checkbox"/>
5	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE EN LA CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	<input checked="" type="checkbox"/>
6	PRESUPUESTO DE EGRESOS CON BASE EN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>
7	INDICADORES.	<input checked="" type="checkbox"/>

Sin más por el momento la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos determina que el UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS Cumplió en su totalidad con el Informe de Gestión Financiera del año 2021.

Cuernavaca, Morelos a 14 DE JULIO de 2021.

FOLIO: IAG21-3

EL CONTENIDO DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SE REFERIRÁ A LOS PROGRAMAS A CARGO DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS, PARA CONOCER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES EN ELLOS PROYECTADOS

ATENTAMENTE

LIC. ANAHÍ CORAL CASTILLO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS "A"
DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN MORELOS DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS